

ACUERDO 04/2000 UAM-SITUAM, RELATIVO A LAS PLAZAS LIBERADAS POR LA CMGCyR DURANTE LA REVISIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2000-2002.

DECLARACIONES:

1.- La Universidad Autónoma Metropolitana, en adelante UAM, y el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, en adelante SITUAM, tienen acreditados respectivamente sus representantes ante la Comisión Mixta General de Conciliación y Resolución.

2.- Atendiendo a las peticiones contenidas en la Demanda Interna, la UAM y el SITUAM solicitan a la CMGCyR el análisis y solución de las plazas A-102/91, A-103/91, R-081/91 y X-245/95.

Por lo anterior, las partes convienen los siguientes

ACUERDOS:

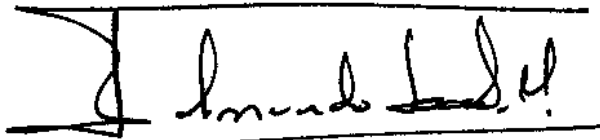
UNICO. Conforme a las resoluciones dictadas por la CMGCyR quedan liberadas las siguientes plazas:

1. Plaza A-102/91 de Promotor de Servicio Social (Dictamen 002/2000)
2. Plaza A-103/91 de Promotor de Servicio Social (Dictamen 002/2000)
3. Plaza R-081/91 de Trabajadora Social (Dictamen 003/2000)
4. Plaza X-245/95 de Chofer de Autobús (Dictamen 001/2000)

5. La plaza de responsable de mesa de Personal en la Unidad Iztapalapa ocupada por Juan Martín Rodríguez Prieto, la CMGCyR informó mediante oficio 003/2000 del 25 de enero de 2000 a la CMGAEPA que no existe impugnación alguna al respecto, por lo que puede ser reciclada.

EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2000-2002.

POR LA UAM

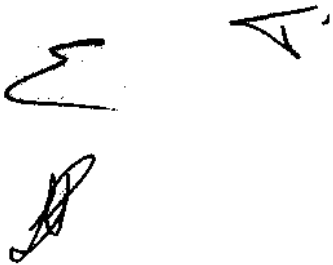


LIC. EDMUNDO JACOBO M.
SECRETARIO GENERAL

POR EL SITUAM



JORGE RAMOS AVILÉS.
SECRETARIO GENERAL



A-102/91	PROMOTOR DE SERVICIO SOCIAL	JUAN MANUEL RODRIGUEZ PRIETO.	AZCAPOTZALCO	LIBERADA POR LA CMGCRY MEDIANTE DICTAMEN 002/2000 DEL 24 DE ENERO DE 2000.
A-103/91	PROMOTOR DE SERVICIO SOCIAL	JUAN MANUEL RODRIGUEZ PRIETO.	AZCAPOTZALCO	LIBERADA POR LA CMGCRY MEDIANTE DICTAMEN 002/2000 DEL 24 DE ENERO DE 2000.
R-061/91	TRABAJADORA SOCIAL	MARIA DE LOURDES VERA MANJARREZ.	RECTORIA CENDI No. 3	LIBERADA POR LA CMGCRY MEDIANTE DICTAMEN 003/2000 DEL 26 DE ENERO DE 2000.
X-245/96	CHOFER DE AUTOBUS	JUAN VICENTE CAMPOS GUTIERREZ.	XOCHIMILCO	LIBERADA POR LA CMGCRY MEDIANTE DICTAMEN 001/2000 DEL 24 DE ENERO DE 2000.
R-110/98	SECRETARIA	LETICIA HERNANDEZ OLIVERA.	RECTORIA	PENDIENTE DE ANALISIS.
R-005/99	RESPONSABLE DE MESA DE PERSONAL	MARIA SOLEDAD SILVA JIMÉNEZ.	RECTORIA	LA CMGCRY CON OFICIO 002/2000 DEL 25 DE ENERO DE 2000 SOLICITA A LA CMGAEPA INFORME FUNDADO.
I-138/91	OFICIAL DE ELECTRICIDAD	ARISTEO MARTÍNEZ MÉNDEZ	IZTAPALAPA	LA CMGCRY CON OFICIO 001/2000 DEL 24 DE ENERO DE 2000, SOLICITA INFORMES A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS REFERENTE A LA PLAZA.
	RESPONSABLE DE MESA DE PERSONAL	SUPUESTAMENTE IMPUGNADA POR EL C. JUAN MARTÍN RODRIGUEZ PRIETO.	IZTAPALAPA	INFORMA LA CMGCRY A LA CMGAEPA MEDIANTE OFICIO CMGCRY 003/2000 DEL 25 DE ENERO DE 2000, QUE NO EXISTE IMPUGNACIÓN.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature: J. Armando Silva]